

INFORMACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD

Nos permitimos transcribir la Resolución No. 12042 del 10. de septiembre de 1989:

"Por la cual se adopta el nuevo sistema de inscripción de los profesionales Médicos, ante los Servicios Seccionales de Salud y se dictan otras disposiciones."

El ministerio de salud,

"en ejercicio de sus atribuciones legales especialmente de las conferidas por el Decreto 605 de 1963, Artículo 24 Parágrafo 6o. y el Decreto 1328 de 1984."

Resuelve:

"Artículo primero.- A partir de la vigencia de la presente resolución la inscripción a que se refiere la Ley 14 de 1962, Artículo Sexto, deberá seguir el procedimiento que se establece a continuación."

"Artículo segundo.- La Dirección de Vigilancia y Control remitirá mensualmente a los Servicios Seccionales de Salud, el listado de los Registros Médicos autorizados por este organismo con la siguiente información:"

- "a. Nombres y apellidos del profesional Médico registrado."
- "b. Cédula de ciudadanía."

"c. Universidad que le otorgó el título y fecha."

"d. Número de la resolución de autorización del ejercicio profesional, expedida por este organismo."

"Artículo tercero.- Con base en la información suministrada, los Servicios Seccionales de Salud procederán a inscribir oficiosamente a los Médicos que ejerzan la profesión en su respectiva jurisdicción, para lo cual, los médicos domiciliados o residentes deberán comunicar al correspondiente Servicio, que se encuentran ejerciendo la profesión en su localidad."

"Artículo cuarto.- Mientras se expide la Tarjeta Profesional del Médico, quienes hayan obtenido autorización de este Ministerio para el ejercicio de la Medicina, acreditarán su calidad de médico en todo el territorio nacional con copia auténtica de la respectiva resolución expedida por este Ministerio."

Artículo Quinto.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y revoca las disposiciones que le sean contrarias."

Comuníquese, publíquese y cúmplase

"Dada en Bogotá, D.E., a los 10. Sep. 1989."

Eduardo Díaz Uribe Francisco Alberto Pérez Carvajal
Ministro de Salud Secretario General

BREVES DE LA ACADEMIA

1989 fue año de muchas actividades en la Academia Nacional de Medicina. La actual Junta Directiva, bajo la presidencia del Académico Jorge Cavelier Gaviria logró por ejemplo consolidar la compra de la nueva sede de la Cra. 7a. No. 68-15/31, interpretando el sentir de los académicos interesados en una edificación más amplia que disponga de buen espacio para aparcar. La casona señorial se encuentra en proceso de remodelación, mientras que ya se elaboraron los planos para el nuevo auditorio que se planea construir.

Las comisiones estatutarias estuvieron también muy activas. La Comisión de Biblioteca y Publicaciones editó el No. 20 de la Revista MEDICINA y con el No. 21 inicia una nueva etapa con el patrocinio de los Laborato-

rios ITALMEX. La asamblea de la Academia se llevó a cabo en abril 13 y el presidente destacó la participación de los académicos en la reunión conjunta con la Academia de Medicina de Francia, que se llevó a cabo en París.

Seis nuevos miembros se incorporaron a la institución en 1989. El doctor Ernesto Andrade Valderrama, profesor Titular y Emérito de Cirugía de la Universidad Nacional, actual Presidente de la Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina, que usualmente se reúne en los salones de la Academia, Presidente del Tribunal de Ética Médica y Director de la Clínica Nueva de Bogotá, ingresó como Miembro Honorario. Como Miembros de Número ingresaron los doctores Carlos Rey León, cirujano con especialidad en colon y recto de larga trayectoria en el Instituto

Nacional de Cancerología, Roberto de Zúbiria Consuegra, internista y psicoanalista, historiador médico, Expresidente de la ACMI y Jefe del Departamento de Medicina Interna del Hospital de La Samaritana y finalmente Roberto Jaramillo Uricoechea, Jefe del Departamento de Gineco-Obstetricia del Hospital San José de Bogotá, Presidente de la Sociedad de Cirugía de Bogotá y Expresidente de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia.

Como Miembros Correspondientes, se posesionaron Guillermo Sánchez Medina, psicoanalista y Gilberto Angel, patólogo clínico residenciado en Cali.

El Gobernador de Cundinamarca, doctor Jaime Posada fué condecorado con la Orden de la Academia, por los servicios prestados a la salud y en particular a nuestra corporación.

La Academia otorgó el Premio Manuel Forero al inmunólogo Luis Fernando García Moreno, Profesor de la Universidad de Antioquia, por sus investigaciones en el campo de la inmunología de trasplantes y de la tuberculosis. El Premio Juan N. Corpas al mejor residente de cirugía, lo recibió el antioqueño Juan Manuel Sierra Jones, mientras que el premio Roberto Franco, al mejor residente de Medicina Interna lo recibió Eugenio Matijacevic Ardila de Bogotá. Se reglamentó además el premio anual Rhône-Poulenc/Academia Nacional de Medicina al mejor trabajo publicado en una revista médica colombiana, cuyo primer ganador se conocerá en 1990.

Importantes obras vieron la luz en el recinto de la Academia. En primer lugar apareció en el documentado volumen sobre los "Aspectos Médicos de la Catástrofe Volcánica del Nevado del Ruiz", que auspició la Institución bajo la dirección editorial del académico y ex presidente Pablo Gómez Martínez y del doctor Germán Fernández. Al acto asistió el ex presidente de la República, doctor Belisario Betancur. El lanzamiento del libro "Lecciones de historia de la medicina" y del Académico secretario

Juan Mendoza-Vega, director del Instituto Neurológico de Colombia, acaeció en junio. La muy documentada obra sobre la Cirugía Refractiva de la Córnea del profesor José Ignacio Barraquer Moner, oftalmólogo de fama internacional fue exitosamente presentada en octubre. Finalmente se lanzó el Texto de Otorrinolaringología del ex ministro Jorge García Gómez, especialista del Hospital San José y Fundación Santa Fé de Bogotá, editado por la acreditada Editorial Salvat.

Varios foros y simposios se realizaron en los salones de la sede académica. Hubo uno sobre "Complicaciones Crónicas de la Diabetes", coordinado por el académico y Tesorero Alfredo Jácome Roca, otro sobre "Oftalmología Pediátrica", coordinado por el académico Alvaro Rodríguez González y otro sobre "Tuberculosis Bovina", por los académicos Gilberto Rueda Pérez y Gonzalo Luque Forero, con participación de especialistas del Ministerio de Salud y del sector lechero.

Distinguidos conferencistas enriquecieron el ambiente académico en 1989; fueron entre otros Carlos Rey León sobre Cirugía de Cáncer Rectal, Juan A. Mejía sobre Neuropéptidos, Alberto Hernández Saénz sobre Llanto en el Niño, Roberto Vergara Támara (Vicepresidente) sobre Malformaciones Congénitas, Fernando Serpa Flórez sobre SIDA, Gonzalo López Escobar sobre Traumatismo Abdominal, Camilo Uribe González sobre Antagonistas de las benzodiazepinas, Fernando Sánchez Torres sobre la Eutanasia, Carlos de Vivero sobre Traumatismo Uretral, Roberto De Zúbiria sobre La Medicina en el Descubrimiento de América, Gilberto Angel sobre Apolipoproteínas, Carlos Sanmartín Barberi sobre Paludismo en Bogotá, Alberto Albornoza Plata sobre Colchicina en Cirrosis y Guillermo Sánchez Medina sobre Técnica Psicoanalítica en un esquizofrénico.

Como vemos, la Academia Nacional de Medicina, con su grupo "élite" de voluntarios, profesores y académicos, tuvo importantes logros en 1989, a pesar de las sombras que se cernieron sobre la república en ese año.

ADVERTENCIAS

Es para mí particularmente grato atender la insinuación del Comité Editorial de la Revista Académica "MEDICINA", para dirigir una admonición a los lectores, con el objeto de que ellos constituyan un grupo de presión a fin de que esta publicación emprenda en sus nuevas ediciones, un franco plan de avance y de progreso como corresponde a la centenaria tradición de la Academia y en no menor grado, al carácter de órgano de consulta de los poderes públicos y privados que le imprimió la ley de su fundación.

La circunstancia afortunada se presenta en estos momentos agitados de la vida colectiva, por haberse perfeccionado un convenio estricto, serio y prometedor, entre nuestra Corporación y la firma farmacéutica Italmex representada por su Gerente General, doctor Joaquín Ordóñez S., en que se asegura la salida regular de las ediciones y se promete proseguir en el mejoramiento del material publicitario, para suministrarle a los médicos y trabajadores de la salud, poco a poco pero sin desmayo, informaciones, conocimientos, técnicas y tecnologías que los ayuden a mantenerse al día en los avances acelerados que experimenta en su amplio espectro la medicina de las actualidades.

El Presidente Jorge Cavalier Gaviria, el Coordinador insomne Mario Camacho Pinto y quien esto escribe desde la Secretaría Perpetua, nos hemos comprometido con Italmex y su Director Dr. Ordóñez, pese a las propias limitaciones y al embate de los acontecimientos ingratos, a movilizar al cuerpo médico del país en una campaña de mejora de las publicaciones.

En 1783, hace 117 años, salió el primer número de la Revista Médica de Bogotá, redactada por la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales que en esos instantes pasó a ser Academia Nacional de Medicina, bajo la regencia de los más ilustres médicos y profesores con que contaba la Nación.

Ya en este siglo, guerras, penurias y desdichas sobreañadidas, suspenden por lapsos no muy largos el renglón airoso de las publicaciones académicas; ellas reviven en manos de José Francisco Socarrás, Jorge García Gómez, Alberto Cárdenas Escovar, los miembros de la Junta Directiva que ampararon la presidencia que me fue dado ocupar en 1970.

Desde entonces se adopta el nombre de "MEDICINA", pero sigue vigente el mismo espíritu de la Revista Médica de Bogotá que se enaltecía con figuras cumbres del pensamiento:

Pío Rengifo, Rafael Rocha Castilla, Cuéllar Durán, Pablo García Medina, Agustín Arango, Juan N. Corpas, Jorge Bejarano, Patiño Camargo, Rueda Vargas, Edmundo Rico, Gonzalo Esguerra, Soriano Lleras, Mario Gaitán, entre los numerosos próceres del trabajo editorial de la Academia, cuya enumeración es incompleta por lo cual ofrezco mis disculpas.

Todo lo cual indica que "MEDICINA" no puede tener otras pausas ni retrasos.

CESAR AUGUSTO PANTOJA
Secretario Perpetuo

LISTA DE ACADEMICOS POR ORDEN DE ANTIGUEDAD

Académicos Honorarios

Gonzalo Esguerra Gómez †
Gonzalo Reyes García
Alonso Carvajal Peralta
Alejandro Jiménez Arango
Carlos Márquez Villegas
Alfonso Ocampo Londoño*
Antonio Ordóñez Plaza
Juan Jacobo Muñoz
Gabriel Velásquez Pafau*
Haroldo Calvo Núñez
José María Salazar Buchelli*
José Ignacio Barraquer
Juan Di Domenico
Koffi Wilhem*
Carleton Gajdusek*
Charles M. Poser*
Jacques Ruffie*
Charles Merieux*
Raúl Bennett y Córdova*
Jan Waldeström*
Guillermo Rueda Montaña
Carlos Sanmartín Barberi
David Baltimore*
Walter Gilbert*
Roger Guillemin*
Gobind Khorana*
Bruce Merrifield*
Julio Araujo Cuéllar
Eduardo Arciniegas
Rodolfo Llinás
Alberto Cárdenas Escovar*
José Francisco Socarrás
George H. Humphrey's*
Bernard Lown
Yuri Belenkov
Ergueni Chazov
Edmond José Yunis*
David Castro Senior*
Ernesto Andrade Valderrama

Académicos de Número

César Augusto Pantoja
Hernando Groot
Jorge Camacho Gamba
Laurentino Muñoz
Jorge Cavellier Gaviria
Hernando Ordóñez
Pablo Gómez Martínez
Héctor Pedraza M.
Jorge García Gómez
Fernando Serpa Flórez
Alberto Alborno Plata
Valentín Malagón Castro
Alfonso Tribín Piedrahíta
Adolfo De Francisco Zea
Gilberto Rueda Pérez

Mario Camacho Pinto
Alberto Vejarano Laverde
Mario Negret López
José Félix Patiño
Alvaro Rodríguez G.
Jorge Segura Vargas
Alvaro López Pardo
Gonzalo Luque Forero
Hernando Forero Caballero
Alberto Escallón A.
José Mora Rubio
Jaime Quintero Esguerra
Enrique Núñez Olarte
Sigfrido Demner
Efraín Otero Ruiz
Alejandro Posada F.
Gabriel Toro González
Jaime Gómez González*
Mario Sánchez Medina
Roberto Vergara Tamara
Ricardo Rueda González
Rafael Samper
Juan Mendoza Vega
Alberto Duarte Contreras*
Rafael De Zubiría
Rosa Alfredo Cala H.
Fernando Sánchez Torres
Tito Tulio Roa
Miguel Trías Fargas
Galo Llinás Celedón
Gustavo Malagón Londoño
Alvaro Caro Mendoza
Hernando Castro Romero
Guillermo López Escobar
Carlos De Vivero Amador
Alfredo Jácome Roca
Alberto Hernández Sáenz
Jaime Escobar Triana
Dario Maldonado Romero
Antonio Reales Orozco*
Ernesto Plata Rueda
Camilo Uribe González
Carlos Rey León
Roberto Serpa Flórez*
Roberto De Zubiría
Roberto Jaramillo Uriceochea

Académicos Correspondientes

José M. Baena Lavalle*
Humberto Roselli Q.
Jorge Maldonado
Antonio Martínez Zulaica*
Gustavo Cristo Saldívía
Antonio Ucrós Cuéllar
Zoilo Cuéllar Montoya
Fernando Guzmán Mora
Roberto Liévano Perdomo*

José Arturo Quijano Gómez
Aquileo Hernández Barreto*
José María Silva Gómez
David Bersh Escobar*
Arturo Morillo Quinónes
Eusebio José Cadena Puyana
Eduardo García Vargas
Antonio D'Alessandro*
Luis Miguel Camacho Samper
Elio Orduz Cabillos*
Vicente González
Isaías Arenas Buenahora*
Antonio V. Amaya M.*
Carlos Alberto Tafur
Eduardo Acosta Bendeck*
Fernando Vásquez O.*
Fabio Londoño
Gustavo Román Campos*
José Ignacio Casas S.*
Hugo Flórez Moreno*
José M. Gari*
Marco Antonio González B.*
Fuad José Rumie F.*
Fuad Muvdi Chahin*
Mario Acevedo Díaz*
Amiro Adolfo Tamara*
Mario Zurek Mesa*
Gabriel Acosta Bendeck*
Humberto Espinosa Taboada*
Jaime Herrera Pontón
Gonzalo López Escobar
Fernando Schoonewolf
Edmond Saaibi S.*
Angel Octavio Villar G.*
Gustavo Parra Durán*
Olegario Cárdenas*
Carlos Cortés Caballero*
Fabio Durán Velasco*
Hernando García Gómez
Jaime González Mutis*
Rafael Moreno Peñaranda*
Saúl Rugeles Moreno*
Francisco Javier Leal
Tomás Antonio Guzmán Vilar
Jaime Castro Blanco*
Joaquín Cueto*
Carlos Barrera G.*
Carlos López Pinto*
Jaime Caballero Corbacho*
Luis José Escaf*
Bernardo Tirado Plata
Gustavo Pradilla Ardila*
Moisés Planeta Muñoz*
Aristides Paz Viera*
Guillermo Pérez Sotomayor*
Antonio Luis Baena Sayas*
Guillermo de los Ríos Gulfo*
Hernando Castellón García*
Francisco Haydar Ordage*
Rafael Alvear Teherán*
Andrés Alvear Teherán*

Andrés Guillermo Tarra G.*
Antonio Ambrad Domínguez*
Nayib Ambrad Domínguez*
Roberto Ambrad Domínguez*
Jaime Barrios Amaya*
Carlos Barrios Angulo*
Benjamín Blanco Martínez
Boris Calvo del Río*
Miguel Camacho Sánchez*
Luis Caraballo Gracia*
Hernando Espinosa París*
Jaime Fandiño Franki*
Roberto Guerrero Figueroa*
Aquileo González Di Filipo*
Miguel Ghisays Ganem*
Apolinar Hoyos Fortich*
Juan Burgos Arteaga*
Elías Maciá Santoya*
Alfredo Maciá Santoya*
Adolfo Pareja Jiménez*
Claudio Pérez Santana*
Pedro Pérez Rosales*
Edilberto de la Espriella F.*
Anibal E. Perna Mazzeo*
Alvaro Ramos Olier*
Luis C. Sebá Obregón*
Antonio Soto Yances*
Ramiro Tenorio Tuirán*
Uriel Mathieu Fortich*
Raúl Vargas Moreno*
Guillermo Valencia Abdala*
Alberto Zabaleta Lombana*
Hernando Taylor Henríquez*
Hernando Taboada Tamara*
Mario Mendoza Orozco*
Jorge Avila Martínez*
Dario Morón Díaz*
Ricardo Segovia Brid*
Joaquín Silva Silva
Guillermo Sánchez Medina
Gilberto Angel Mejía*

Académicos Correspondientes Extranjeros

Rafael Camerini Dávalos
George M. Halpern
Juan José Gagliardino
Isaac Faerman
José María Paganini
Jorge Yunis
Donato Alarcón S.
Santiago Pavlosky
Víctor A. Politano
Daniel Jácome Roca

Académicos Asociados

Eugenia Guzmán Cervantes
Felipe Guhl
Alvaro Muñoz
Margareth Ordóñez de Danies

* Académicos residentes fuera de Bogotá.